


SENADO DE LA REPÚBLICA

Ven más problemas, con prórroga, que soluciones

Sería un pretexto para que la oposición diga que el proceso es un fracaso: Noroña

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Aunque todavía no hay una respuesta oficial a la petición del INE, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que postergar tres meses la elección de los juzgadores federales traerá más problemas que soluciones, amén que será el pretexto para que los opositores señalen que el proceso es un fracaso.

En conferencia de prensa, Fernández Noroña precisó que él hará una consulta con sus compañeros y después dará la respuesta a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Aparentemente parece ideal; todo mundo se relaja, tienes más tiempo al ampliar los plazos, pero no es lo conveniente. Hay mucho más. Genera un cúmulo de dificultades, cambios de fecha. Hay que hacer un cambio a la Constitución, según me informa el equipo jurídico. Serían muchas las complicaciones, yo creo que complicaría más que resolver.

"Y el propio órgano electoral, apretando y haciendo un esfuerzo grande, pero tiene condiciones de sacar la elección el primer domingo de junio de 2025; entonces, no hay ninguna decisión tomada, sé que ese tema está en el ambiente, pero yo, si me preguntan, creo que están las condiciones para elección el primer domingo de junio de 2025 y que será esa la fecha en que se realice", destacó.

Consideró que "lo más conveniente es que se haga la



Foto: Cuartoscuro

Genera un cúmulo de dificultades, cambios de fecha. Hay que hacer un cambio a la Constitución, según me informa el equipo jurídico."

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
 PRESIDENTE DEL SENADO

elección el primer domingo de junio de 2025. Yo no tomo esa decisión solo, platicaré con compañeros, compañeros, ellos tendrán su propia valoración.

"Yo quiero, además, insistir en que toda la comunicación la mantendrán la secretaria de Gobernación y nuestro compañero Adán Augusto (López), y que yo vi cosas más técnicas de todo lo que tenemos que resolver, pero este tema era inevitable de comentar", dijo.

Gerardo Fernández recordó que el Senado es órgano auxiliar en el proceso electoral del primero de junio de 2025, "y es un proceso inédito, y aquí no se tenía ninguna experiencia, y el INE, aunque tiene experiencia, es diferente esta elección de personas juzgadoras.

"Por lo tanto, vamos a tener, quizás en adelante, un par de reuniones, equipos de trabajo de ambas partes, un par de reuniones o más, si se necesitara, a la semana, para ir trabajando y para, en su momento, entregar, de la forma que sea más conveniente para el órgano electoral, toda la información", adelantó.